

Estimadas familias:

El Consejo Escolar quiere conocer la posible demanda del servicio de comedor escolar para solicitarlo a la Delegación Provincial de Educación el próximo curso 2016/2017

El aula matinal o desayuno consiste en la atención por cuidadores al alumnado entre las 7:30 y las 9:00 horas de la mañana. El precio de este servicio sería de 2,48 €.

El comedor escolar es un servicio que el colegio ofrece en sus instalaciones 14:00 a 16:00 horas (en septiembre y junio el horario es de 13:00 a 15:00 horas). Durante este periodo los niños y niñas son atendidos por cuidadoras. El precio de este servicio sería de 4,65 € para los comensales habituales y 5,58 € para los esporádicos.

Uno de los requisitos necesarios para solicitar la apertura del comedor es tener un mínimo de 10 usuarios para el aula matinal y 15 usuarios para el comedor escolar.

AYUDAS: Habría posibilidad de solicitar ayudas económicas a la Administración y que los alumnos sean becados.

Para poder solicitar y poner en marcha este servicio, es preciso conocer el número de alumnos que estarían interesados en el mismo. Les rogamos que nos devuelvan cumplimentada la parte que aparece abajo:

Reciban un cordial saludo.
 El Equipo Directivo.



D. /Dña.,

Padre, madre o tutor/a de los alumnos (rellenar la tabla):

Nombre y apellidos del alumno/a.	CURSO Y CLASE

Estaría interesado/a en los posibles programas (marcar con una X):

- Aula Matinal.
- Comedor Escolar.

En Consuegra a de enero de 2016.

Firma: